

227940-14

tt6h P
1/10/02

2066

1/10/02

1/10/02

1/10/02

02

10.0

19.0

0.0

190 ✓
58
10

Sello del 09-10-2000 Campes -
Venta, Dirección y Asesoría.
2000-10-10

DATOS DEL PROPIETARIO											
PERSONERIA	APELLIDOS		NOMBRES		CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	matrícula	TÍTULO DE PROPIEDAD		fecha		
☒	ABRAHAM		DAVID		130479458-2	Primer (Propietario)	01-XI-2000				
☐	CÓDIGO										

MATERIAL: 6,5 (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA POR CADA RUBRO DE USK)

[illegible]

AVALÚO TOTAL DE LA CONSTRUCCIÓN (SIN CENTAVOS) 		FECHA 10/10/2000 P. cada obra R/E		OBSERVACIONES	
AVALÚO DE LA PROPIEDAD (SIN CENTAVOS) 		FECHA MONITOREO DEL EMPAQUETADOR FIRMA		FECHA NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO FIRMA	
VALOR DE LA DIME VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN 		FECHA MONITOREO DEL SUPERVISOR FIRMA		FECHA MONITOREO DEL SUPERVISOR DE OFICINA FIRMA	

Sulla
20/30/14



2107962

REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCOLERA

De COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES.-

Otorgada por LA SEÑORITA JOSEFA BERTHILA BRAVO CORDERO.

A favor de EL SEÑOR MANUEL MARIANO DE JESUS ZABENAYO VELAZ

Cuántia US\$ 2,000.00.

Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro 11111111 **No.** 11111111111111111111

Manta, a _____ de _____ de _____

COPIA



CODIGO: 2014.13.08.04.P4633

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES: OTORGA LA
SEÑORITA JOSEFA BERTHILA BRAVO CEDEÑO; A FAVOR
DEL SEÑOR MANUEL MARIANO DE JESUS ZAMBRANO
VELEZ

CUANTIA : \$ 2.090,00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón
Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día
jueves veintiséis de junio del año dos mil catorce, ante mí,

ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Cuarta

Encargada del Cantón Manta, mediante acción de personal no.

4569-UP-CJM-14-WAHC, otorgada por la Dirección Provincial del

Consejo de la Judicatura de Manabí, con fecha veintiséis de junio

del dos mil catorce, comparecen y declaran, por una parte y en

calidad de **VENDEDORA**, la señorita **JOSEFA BERTHILA BRAVO**

CEDEÑO, soltera, por sus propios derechos, a quien de conocer

doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que

corresponden a los números uno tres cero cuatro cero siete

cuatro cinco nueve guión dos, cuya copia debidamente certificada por

mí, agrega a esta escritura. La Declarante es de nacionalidad

ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera y domiciliada en

esta ciudad de Manta, y, por otra parte en calidad de

COMPRADOR el señor **MANUEL MARIANO DE JESUS**

Abg. Patricia Briones
Encargada
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

ZAMBRANO VELEZ, casado con la señora Luzmila Cedeño

Chichanda, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía

que corresponde a los números uno tres cero uno siete siete

cero uno cinco guión cero, cuyas copia fotostática debidamente

certificada por mí, agrego a esta escritura. El compareciente es

de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta

ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por

mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura

de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, así como

examinados que fueron en forma aislada y separada, de que

comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción,

amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me

pidieron que eleve a escritura pública el texto de la

minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑORA

NOTARIA.- En el Registro de Escrituras públicas a su digno cargo,

sírvase hacer constar una de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y

ACCIONES, contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA:

COMPARECIENTES.- Comparecen al otorgamiento del presente

instrumento por una parte y en calidad de VENDEDORA, la

señorita **JOSEFA BERTHILA BRAVO CEDEÑO**, soltera, por sus propios y personales efectos; y, por otra parte, en calidad de COMPRADOR, el señor **MANUEL MARIANO DE JESUS ZAMBRANO VELEZ**, casado, todos los comparecientes lo hacen libre y voluntariamente, sin presión de ninguna naturaleza.

SEGUNDA: ANTECEDENTES. La vendedora declara que es dueña y propietaria de los Derechos y Acciones de un lote de terreno signado con el número dos de la Manzana Y TRES y está ubicado en el sitio Sabana Grande y Zapotillo del cantón Manta, adquirido por compra que le hiciera a los Herederos del señor Jose Abad Salto, según Escritura Pública de Compraventa de Derechos y Acciones, celebrada en la Notaría Pública Primera del cantón Montecristi, el uno de noviembre del dos mil, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el uno de diciembre del dos mil, cuyos medidas y linderos, son los siguientes: POR EL FRENTE: Diez metros y calle sin nombre; POR ATRÁS: Diez metros y lindera con el lote de terreno nueve de la misma manzana Y Tres; POR COSTADO DERECHO: Diez y nueve metros y lindera con el lote de terreno número tres de la misma manzana Y Tres; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Diez y nueve metros y lindera con el lote de terreno uno de la misma manzana Y Tres.- Con una superficie total de **CIENTO NOVENTA METROS CUADRADOS.** **TERCERA:**

JOSEFA BERTHILA BRAVO CEDEÑO
MANTA - MANAHE

OBJETO: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES. Con

los antecedentes indicados, la vendedora **señorita JOSEFA**

BERTHILA BRAVO CEDENO, tiene a bien libre y voluntariamente, dar

en venta real y enajenación perpetua a favor del señor

MANUEL MARIANO DE JESUS ZAMBRANO VELEZ, los derechos y

acciones sobre el lote de terreno descrito e individualizado en la

clausula segunda de los antecedentes, ubicado actualmente en

Villamarina, signado con el número **DOS** de la Manzana **Y TRES**, en

el sitio **Sabana Grande y Zapotillo** del cantón Manta. No obstante

de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza en el

estado en que se encuentra el bien, bajo los linderos ya

determinados, cualesquiera que sea su cabida. **CUARTA:**

PRECIO.- El precio de la presente venta pactado de mutuo

acuerdo por los contratantes es por la suma de **DOS**

MIL NOVENTA DOLARES, valor que el Comprador entrega en

este acto a la Vendedora, quien declara recibirlo

contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y

sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer

por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión

enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este



bien inmueble se halla en el estado en que actualmente se encuentra esta propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de los adquirentes, quienes declaran que conocen muy bien la propiedad que compran. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA:**

DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo señalan como su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA:**

AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden.

LAS DE ESTILO.- Sirvase usted Señor Notario, agregar las cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. -

Hasta la minuta que junto con los documentos anexos y habilitados que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los

comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, en el
minuta que está firmada por el Doctor SIMON ZAMBRANO de
VINCES, matrícula número trece guion mil novecientos ochenta y dos
dos guion tres. Foro de Abogados, para la celebración de la
presente escritura se observaron los preceptos y requisitos
previstos en la ley notarial; y, leida que les fue a los
comparecientes por mí la escritura se ratifican y firman conmigo
en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta
notaría de todo cuanto DOY a FE.

actos de la escritura en el libro de actas de la
notaría de la presente escritura en el
libro de actas de la notaría de la presente escritura
en el libro de actas de la notaría de la presente escritura
en el libro de actas de la notaría de la presente escritura
JOSEFA BERTHILA BRAVO CEDENO
C.C. No. 130407459-2

actos de la escritura en el libro de actas de la
notaría de la presente escritura en el
libro de actas de la notaría de la presente escritura
en el libro de actas de la notaría de la presente escritura
en el libro de actas de la notaría de la presente escritura
MARCEL MARIANO DE JESUS ZAMBRANO VELEZ
C.C. No. 130177015-0

actos de la escritura en el libro de actas de la
notaría de la presente escritura en el
libro de actas de la notaría de la presente escritura
en el libro de actas de la notaría de la presente escritura
en el libro de actas de la notaría de la presente escritura
LA NOTARIA

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

0013563

102

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: : BRAVO CEBALLO JOSEFA D/A HRDOS DE ABAD SA
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: VILLAMARINA MZ-Y3 LT.#2
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 318397
CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO: 19/06/2014 15:28:24



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: miércoles, 17 de septiembre de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Rm: 1300000980007
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 • Telf: 2611-475 / 2611-473

TÍTULO DE CRÉDITO No.000285420

6/20/2014 3:38

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la zona 9870498 MANTA			2-18-78-02-000	190.00	2090.00	136000	255420
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C.I.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1324074592	BRavo CEDENO JOSEFA DIANELOS DE ALBA DO	ECOT. LAMARINA MZ- Y3 LT. # 2	Impuesto principal		20.90		
			Junta de Sanificación de Guayaquil		5.27		
			TOTAL A PAGAR		27.17		
C.C.I.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		27.17		
*33417/D152	ZAMBRANO VELEZ MANUEL MARIANO DE JESUS	NA	SALDO		0.00		

EMISIÓN: 6/20/2014 3:38 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
SR. ROSARIO RIERA
RECIBIÓ

Abg. Patricia Méndez Briones
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000960001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 3 - Telf.: 2611-479 / 2611-177

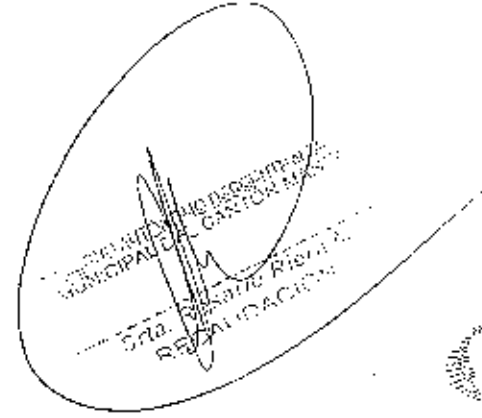
TÍTULO DE CRÉDITO No.000285421



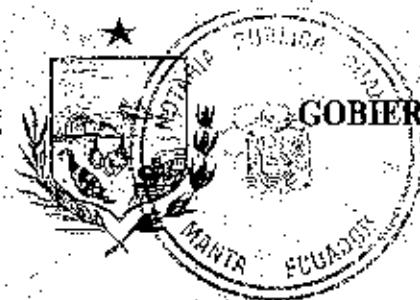
6/20/2014 3:38

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		2-16-76-02-000	190,00 m ²	2050,00	133061	885421
VENDEDOR			UTILIDADES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1304274552	BRAYO CEDERO JOSEFA Dña. INÉS DE ABAD SA	LOT. VILLAVARINA M2-Y3 LT. # 2	CANTOS ADMINISTRATIVOS		1,00	
			Impuesto Principal Compra-Venta		4,36	
			TOTAL A PAGAR		5,36	
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO		5,36	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN				
1301770150	ZAVRANO VELEZ MANUEL MARIANO DE JESUS	NA	SALDO		0,00	

EMISIÓN: 6/20/2014 3:38 ROSARIO RIERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Cartera Encargada
Manta - Ecuador



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1-25

Nº 0093283

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de BRAYO CUBERO JOSEFA DIA HERDOS DE ABAD SA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 19 de Junio de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
2187902000 VILLAMARINA MZ-Y3 L# 2
Manta, diez y nueve de Junio del dos mil catorce



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Charla Encargada
Manta - Ecuador



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1-25

Nº 0113998

No. Certificación: 113998

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 20 de junio de 2014

No. Electrónico: 22740

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-18-79-02-000

Ubicado en: LOT. VILLAMARINA MZ- Y3 LT. # 2

Area total del predio según escritura:

Area Total de Predio: 190,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1304074592

BRAVO CEDENO JOSEFA DIA HRDOS DE ABAD SA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DOLARES ES DE:

TÉRRENO:	2090,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	2090,00

Son: DOS MIL NOVENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015"

Abg. David Cedeno Rupert

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Carta Encargada
Manta Ecuador



Impreso por: MARIS REYES 20/06/2014 11:55:20



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1-25

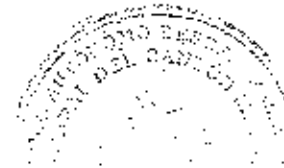
Nº 0065138

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
pertenece a BRAVO CEDENO JOSEFA D/A HRDOS DE ABAD SA
ubicada LOT. VILLAMARINA MZ-Y3 LT. # 2
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA asciende a la cantidad
de \$2090.00 DOS MIL NOVENTA DOLARES CON 00/100
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Charta Encargada
Manta - Ecuador

Manta, _____ de _____ del 20
20 DE JUNIO 2014



ECUATORIANA
 SOLTERO
 SUPERIOR
 JEREMIAS BRAVO
 AGUEDA CEDENO
 MANTA 12/10/2010
 12/10/2022
 REN 3299570

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y VOTACION
 CÉDULA DE CIUDADANIA No. 130407459-2
 BRAVO CEDENO JOSEFA BERTHILA
 MANABI/TOSAGUA/TOSAGUA
 19 MARZO 1960
 001- 0137 00272 F
 MANABI/ ROCAFUERTE
 ROCAFUERTE 1960

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 SECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
 010
 010 - 0174 1304074592
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 BRAVO CEDENO JOSEFA BERTHILA
 MANABI
 PROVINCIA MONTECRISTI
 CANTON PARRACUA
 ZONA 1
 Santa Fe de la Cruz
 1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Cuarta Encargada
 Manta - Ecuador

CIUDADANIA 130177015-0
 ZAMBRANO VELEZ MANUEL MARIANO DE JESUS
 MANABI/ROCAFUERTE/ROCAFUERTE
 26 MAYO 1952
 001- 0058 00209 M
 MANABI/ROCAFUERTE
 ROCAFUERTE 1952




ECUATORIANA***** E443314222
 CASADO LUZMILA CEDERO CHICHANDA
 SECUNDARIA COMERCIANTE
 GUIDO ZAMBRANO P
 MANANDA VELEZ
 MANTA 16/06/2011
 16/06/2023
 REN 4052351



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
 043
 043-0103 1301770150
 NÚMERO DE CERTIFICADO DÉCIMA
 ZAMBRANO VELEZ MANUEL MARIANO DE
 JESUS
 MANABI
 PROVINCIA
 ROCAFUERTE
 CANTÓN
 CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 ROCAFUERTE 1
 ZONA
 PRESIDENTE DE LA JURIA



Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Cuarta Encargada
 Manta - Ecuador



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

43720



Conforme a la solicitud Número: 95954, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 43720.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: lunes, 06 de enero de 2014
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 2187902000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa de Derechos y Acciones de Un lote de terreno signado con el numero dos de la Manzana Y3 y está ubicado en el Sitio Sabana Grande y Zapotillo del Canton Manta, y tiene los siguientes medidas y linderos POR EL FRENTE, diez metros y calle sin nombre, ATRAS diez metros y lindera con el lote de terreno nueve de la misma manzana Y3 POR EL COSTADO DERECHO; diez y nueve metros y lindera con el lote de terreno numero tres de la misma manzana Y3 y POR EL COSTADO IZQUIERDO, diez y nueve metros y lindera con el lote de terreno uno de la misma manzana Y3, lote de terreno que tiene una superficie total de Ciento noventa metros cuadrados. SOLVENCIA El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Adjudicación	168 02/02/1999	105
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	3308 01/12/2000	20.486

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Protocolización de Adjudicación

Inscrito el: martes, 02 de febrero de 1999
Tomo: 1 Folio Inicial: 105 - Folio Final: 106
Número de Inscripción: 168 Número de Repertorio: 301
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Montecristi
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 22 de noviembre de 1994
Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado de Coactivas del IESS
Fecha de Resolución: lunes, 21 de octubre de 1991

a.- Observaciones:
Protocolización de Adjudicación por Remate. Un terreno ubicado en el punto denominado Sabana Grande y Zapotillo de esta ciudad de Manta, un cuerpo de terreno que forma un cuerpo cierto y que se encuentra ubicado en el punto denominado Sabana Grande y Zapotillo de esta ciudad de Manta, Vía a Rocafuerte, cuyos medidas y linderos son: Por el norte, trescientos sesenta y cinco metros con ochenta centímetros y lindera con calle numero seis por el sur trescientos cincuenta metros con ochenta centímetros y lindera con el lote numero dos por el este, cuatrocientos treinta y nueve metros y lindera con parte de los lotes numeros tres, cuatro y cinco por el oeste, cuatrocientos treinta y tres metros y lindera con camino vecinal, siendo el área total del terreno es de ciento cincuenta y cuatro mil

Certificación hecha por: C/5

Ficha Registral: 43720

Válida: 1 d. 1



noventa y seis metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	13-01279061	Medranda Peralta Jorge Antonio	(Ninguno)	Manta
Adjudicatario	13-00164405	Abad Saltes Jose	(Ninguno)	Manta
Autoridad Competente	80-000000004954	Juzgado de Coactivas Del Iles		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	134	30-ene-1981	200	202

2 / 2 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: viernes, 01 de diciembre de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 20.486 - Folio Final: 20.504

Número de Inscripción: 3.308 Número de Repertorio: 6.402

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Montecristi

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 01 de noviembre de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno signado con el numero dos de la Manzana Y3 y esta ubicado en el Sitio Sabana Grande y Zapotillo del Cantón Manta, con una superficie total de Ciento noventa metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000067212	Abad Saltes Jose	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000071773	Bravo Cadeño Josefa Berthila	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000013042	Abad Cruz Jose	Divorciado	Manta
Vendedor	80-000000006509	Abad Cruz Maria Lorena	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000000389	Abad Duplaa Maria Teresa	Viudo	Manta
Vendedor	80-0000000018536	Abad Duplaa Martha Cecilia	Divorciado	Manta
Vendedor	80-0000000051648	Abad Triviño Carolina Margarita	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000000383	Cruz Triviño Gloria Estrella	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	168	02-feb-1999	105	106



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:06 AM, lunes, 16 de junio de 2014

A petición de: Sr. Jorge Bravo Celorio

Elaborado por: Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

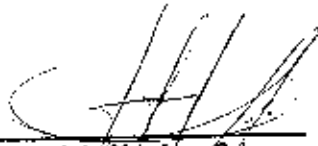
El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO PRIMER
TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU
OTORGAMIENTO.- ESCRITURA NÚMERO: 2014.13.08.04.P4633.-
DOY FE.


Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador



DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



FECHA DE INGRESO:

14/06/14

FECHA DE ENTREGA:

14/06/14

CLAVE CATASTRAL:

2-18-79-02

NOMBRES y/o RAZÓN:

Bravo Cadena

CÉDULA DE I. y/o RUC:

CELULAR - TFNO:

899761311

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

Carta de A

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:



Ab. Eloy Cedeño Menéndez
Ab. Eloy Cedeño Menéndez
Notaria Publica Cuarta Ecuagada
Manta - Ecuador

NUMERO: 2013.13.08.09.04.P7046. DOY FE-4
ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. ESCRITURA
PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO SEGUNDO TESTIMONIO
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO
COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL

ESTAS 11 FOJAS ESTAN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Eloy Cedeño Menéndez

6/19/2014 3:11

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
2-18-79-02 000	190,00	\$ 2 090,00	VILLAMARINA MZ- Y3 L# 2	2014	144004	255279
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RÉCARGOS(+)	VALOR A PAGAR
BRAVO CEDEÑO JOSEFA DÑA HRDOS DE ABAD SA		1204074552	Costa Judicial			
6/19/2014 12:00 RIERA ROSARIO			Impres por Mera			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	\$ 0,40		\$ 0,40
			MEJORAS 2012	\$ 0,77		\$ 0,77
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 14,90		\$ 14,90
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 4,18		\$ 4,18
			TOTAL A PAGAR			\$ 20,25
			VALOR PAGADO			\$ 20,25
			SALDO			\$ 0,00

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

Sra Rosario Riera M
RECADIFICACIÓN



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

43720



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 43720

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 06 de enero de 2014*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 2187902000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa de Derechos y Acciones de Un lote de terreno signado con el numero dos de la Manzana Y3 y esta ubicado en el Sitio Sabana Grande y Zapotillo del Canton Manta, y tiene los siguientes medidas y linderos POR EL FRENTE, diez metros y calle sin nombre, ATRAS diez metros y lindera con el lote de terreno nueve de la misma manzana Y3 POR EL COSTADO DERECHO; diez y nueve metros y lindera con el lote de terreno numero tres de la misma manzana Y3 y POR EL COSTADO IZQUIERDO, diez y nueve metros y lindera con el lote de terreno uno de la misma manzana Y3. lote de terreno que tiene una superficie total de Ciento noventa metros cuadrados. SOLVENCIA El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Líbrn	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Adjudicación	168 02/02/1999	195
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	3.308 01/12/2000	20.486

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Protocolización de Adjudicación

Inscrito el: martes, 02 de febrero de 1999

Tomo: 1 Folio Inicial: 105 - Folio Final: 106

Número de Inscripción: 168 Número de Repertorio: 301

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Montecristi

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 22 de noviembre de 1994

Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado de Coactivas del IESS

Fecha de Resolución: lunes, 21 de octubre de 1991

a.- Observaciones:

Protocolización de Adjudicación por Remate. Un terreno ubicado en el punto denominado Sabana Grande y Zapotillo de esta ciudad de Manta, un cuerpo de terreno que forma un cuerpo cierto, y que se encuentra ubicado en el punto denominado Sabana Grande y Zapotillo de esta ciudad de Manta, Vía a Rocafuerte, cuyos medidas y linderos son: Por el norte trescientos setenta y cinco metros con ochenta centímetros y lindera con calle numero seis por el sur trescientos cincuenta metros con ochenta centímetros y lindera con el lote numero dos por el este, cuatrocientos treinta y nueve metros y lindera con parte de los lotes números tres, cuatro y cinco por el oeste, cuatrocientos treinta y tres metros y lindera con camino vecinal, siendo el área total del terreno es de ciento cincuenta y cuatro mil

Certificación impresa por: CIES

Ficha Registral: 43720

Página: 1 de 1



novecientos noventa y seis metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	13-01279061	Medranda Peralta Jorge Antonio	(Ninguno)	Manta
Adjudicatario	13-00164405	Abad Salto Jose	(Ninguno)	Manta
Autoridad Competente	80-000000004954	Juzgado de Conectivas Del Iess		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	134	30-ene-1981	200	202

2 / 2 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: viernes, 01 de diciembre de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 20.486 - Folio Final: 20.504
Número de Inscripción: 3.308 Número de Repertorio: 6.402
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Montecristi

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 01 de noviembre de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno signado con el numero dos de la Manzana Y3 y esta ubicado en el Sitio Sabana Grande y Zapotillo del Canton Manta, con una superficie total de Ciento noventa metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000067212	Abad Salto Jose	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000071773	Bravo Cedeño Josefa Berthila	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000013042	Abad Cruz Jose	Divorciado	Manta
Vendedor	80-0000000006509	Abad Cruz Maria Lorena	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000000389	Abad Duplaa Maria Teresa	Viudo	Manta
Vendedor	80-0000000018536	Abad Duplaa Martha Cecilia	Divorciado	Manta
Vendedor	80-0000000051648	Abad Triviño Carolina Margarita	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000383	Cruz Triviño Gloria Estrella	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	168	02-feb-1999	105	106



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:25:16 del lunes, 16 de junio de 2014

A petición de: Sr. Jorge Bravo Celentano

Elaborado por : Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Jorge E. Delgado Intriago
Firma del Registrador